



SEMINARIO

X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1992

INSTRUMENTO CLAVE PARA EL DESARROLLO

GUATEMALA, 25 Y 26 DE JULIO DE 1989

TEMA V

"LOS PROGRAMAS DE SALUD, EDUCACION
Y EMPLEO Y LOS CENSOS DE POBLACION
Y HABITACION DE 1992"

ORGANIZADO POR:
EL INE CON EL APOYO DEL
FONDO DE POBLACION DE
NACIONES UNIDAS

— FNUAP —

PRESENTADO POR:

Lic. ERNESTO VARGAS
SEGEPLAN

CELULA DE ESTADISTICA DOCPAL
DIRECCION
DE ESTADISTICA EN
AMERICA LATINA

INTITUTO NACIONAL
DE
ESTADISTICA

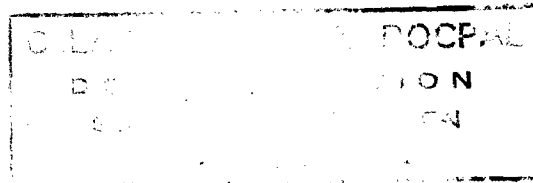
FONDO DE LAS NACIONES
UNIDAS
PARA ESTUDIOS DE POBLACION

S E M I N A R I O

X CENSO NACIONAL DE POBLACION Y V DE HABITACION
DE 1992

"Instrumento Clave para el Desarrollo"

25 y 26 de julio 1989



PROYECTO GUA/85/PDI
INE/PNUD/FNUAP

Guatemala, C.A

I. ASPECTOS GENERALES DE LOS CENSOS

1. DEFINICIONES

a) Censo de Población.

El Censo de Población es el conjunto de las operaciones consistentes en recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar datos demográficos, económicos y sociales relativos a todos los habitantes de un país o de una parte bien delimitada del mismo, en una fecha determinada.

El Censo constituye la fuente fundamental de la información necesaria para planificar, por un lado las actividades tendientes a lograr el desarrollo económico y social y por el otro, las actividades administrativas y de investigación científica sobre la magnitud, distribución y características de la población.

b) Censo de Habitación.

El Censo de Habitación es el conjunto de las operaciones consistentes en recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar datos estadísticos correspondientes a todos los locales de habitación, en una fecha y país determinado o en una parte bien delimitada del mismo.

El Censo de Habitación proporciona fundamentalmente, información sobre el número de locales de habitación existentes, sus características estructurales, sus instalaciones y servicios que poseen cada uno de los mismos.

2. UTILIDAD

Los Censos de Población y Habitación constituyen los principales medios de reunir estadísticas básicas necesarias para planificar el desarrollo económico y social, evaluar las condiciones de los asentamientos humanos, hacer investigaciones estadísticas, usos comerciales, etc.

La utilidad de uno u otro censo será mayor si sus resultados pueden emplearse, conjuntamente con los resultados de otras investigaciones para orientar los programas de desarrollo económico-social, encaminados a lograr el bienestar general de la colectividad; o si constituye un marco estadístico para llevar a cabo otras investigaciones o encuestas por muestreo.

a) Usos del Censo de Población.

El Censo de población es importante para preparar las estadísticas de población que se necesitan para determinar los fenómenos vitales en base a los datos del registro civil para elaborar los indicadores económicos y sociales. Además, proporciona a las instituciones responsables los datos necesarios para establecer políticas y programas para fomentar el bienestar de la población del país. Además de las aplicaciones expuestas, el Censo de Población permite obtener datos para llevar a cabo investigaciones variadas, entre las que se pueden mencionar: análisis y evaluación científica de la composición, distribución y crecimiento pasado y tendencias futuras de la población; cambios en la distribución urbana y rural de la población; características económicas y sociales en la fuerza de trabajo; etc.

El Censo también tiene muchas aplicaciones importantes para los particulares e instituciones comerciales e industriales, por cuanto necesitan hacer sus estimaciones de la oferta y demanda de una gama cada vez mayor de bienes y servicios para la población.

b) Usos del Censo de Habitación.

El Censo de Habitación es importante para preparar información estadística de referencia sobre habitación, para elaborar estimaciones e indicadores que permitan formular políticas y programas de vivienda, tanto a nivel urbano como rural. La utilidad del Censo de Habitación no se circunscribe únicamente al sector público, sino también al sector privado; ya que las empresas constructoras, las instituciones financieras y los fabricantes de materiales, equipo para vivienda y artefactos domésticos, necesitan estimar la posible demanda de habitación y proyectar el volumen de sus actividades en general.

3. CARACTERISTICAS PRINCIPALES

Las características principales de los Censos de Población y Habitación son: empadronamiento individual, universalidad dentro de un territorio definido, simultaneidad y periodicidad definida.

a) Empadronamiento individual.

Los Censos empadronan a cada persona y a cada local de habitación, registrando por separado sus respectivas características; sin embargo, la publicación de los resultados se hace en forma global o de conjunto, garantizándose, de esta manera, la confidencialidad de los datos individuales recopilados.

b) Universalidad dentro de un territorio definido.

Los Censos incluyen a todas las personas y todos los locales de habitación existentes en un territorio bien definido.

c) Simultaneidad.

Los Censos empadronan a todas las personas y a todos los locales de habitación con respecto a un mismo momento determinado (momento y fecha censal).

d) Periodicidad definida.

Los Censos deben levantarse a intervalos regulares, a fin de disponer de información comparable en una secuencia fija que permita hacer una evaluación del pasado, describir el presente y prever el futuro. El intervalo intercensal, de acuerdo a la recomendación internacional, debe ser de por lo menos diez años y en la medida de lo posible en años terminados en cero o en cinco.

II. ANTECEDENTES HISTORICOS

1. CENSOS DE POBLACION

La historia de Guatemala señala, que el primer Censo de Población lo realizaron las autoridades eclesiásticas en el año 1778 durante la época colonial; habiendose realizado hasta el 23 de marzo de 1981, nueve censos generales de población. Los resultados se muestran a continuación.

CENSO	AÑO	HABITANTES
I	1778	396 149
II	1880	1 224 602
III	1893	1 364 678
IV	1921	2 004 900
V	1940	2 400 000 a/
VI	1950	2 790 868
VII	1964	4 287 997
VIII	1973	5 160 221
IX	1981	6 054 227
X	1992	9 744 627 (?)

a/ En el censo de 1940 se obtuvo una cifra de 3 283 209 habitantes, pero se sabe que dicha cifra fué alterada en aproximadamente 900 000 habitantes, por lo cual se consigna la cifra censal realmente obtenida.

La tradición censal con criterio técnico, data del año 1950, fecha a partir de la cual se concretó el Programa del Censo de América de 1950, por la acción coordinada del Instituto Interamericano de Estadística y a raíz de una recomendación del I Congreso Demográfico Interamericano (México 1943). En tal sentido los Censos de 1964, 1973 y 1981, se han desarrollado de acuerdo a los principios y recomendaciones del Programa del Censo de América de 1960, 1970 y 1980 respectivamente y cumpliendo con la obligatoriedad de levantar un Censo general de población cada diez años, en los años terminados en cero; en el artículo 26 de la ley de Estadística, decreto Gubernativo del 16 de diciembre de 1955.

2. CENSOS DE HABITACION

En lo que respecta a los Censos de Habitación la historia señala que el primer censo se realizó en el año 1949 y que a la fecha se ha llevado a cabo en total cuatro censos de habitación. Los resultados se muestran a continuación.

C E N S O	A Ñ O	TOTAL DE VIVIENDAS
I	1949	129 150 a/
II	1964	801 335 b/
III	1973	1 013 917 c/
IV	1981	1 256 136 d/
V	1992	1 686 685 (7)

a/ Comprende las viviendas particulares, colectivas y en construcción o reparación, localizadas en el área urbana.

b/ Comprende las viviendas particulares ocupadas en todo el territorio nacional.

c/ Comprende los locales de habitación particulares ocupados y desocupados.

d/ Comprende los locales de habitación particulares ocupados y desocupados.

III. SECTORES SOCIALES Y SU RELACION CON LOS CENSOS DE POBLACION Y HABITACION

El mejoramiento del nivel de vida, que constituye un aspecto fundamental del bienestar de la población, no se da necesariamente como resultado automático del crecimiento económico. Para ello, deben conjugarse, adicionalmente, factores tales como salud y educación, elementos básicos para la productividad del individuo cuyos resultados habrán de traducirse, necesariamente, en la elevación del bienestar de la población.

El nivel de conocimiento que se tenga acerca de la evolución pasada y de las perspectivas futuras de las características sociodemográficas de la población, permitirá adoptar estrategias de orden social que le permitan disfrutar de un nivel de vida satisfactorio y participar activamente en el proceso de desarrollo nacional.

Los Censos de Población y Habitación resultan ser, entre otros, ricas fuentes de información, las que debidamente elaboradas y analizadas, permiten identificar y ubicar a los grupos de población que prioritariamente deberían ser atendidos, lo cual impactaría, positivamente, los indicadores del nivel de vida del país.

1. SECTORES SOCIALES: PRINCIPALES PROGRAMAS Y SU POBLACION OBJETIVO.

Cabe hacer mención que varios de los indicadores que se utilizan en cada sector, son el resultado de la utilización tanto de información censal como de los datos estadísticos continuos que se registran en cada uno de ellos. De esa cuenta, la discusión y los comentarios estarán en función del sector que se trate. Posteriormente se discutirá la interrelación sectorial que existe entre las diferentes variables investigadas en la actividad censal.

A) PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD Y SU RELACION CON EL CENSO DE POBLACION Y HABITACION.

A.1) Algunos indicadores sociodemográficos derivados de la información censal y de las estadísticas del registro civil.

A.1.1) Situación sociodemográfica Guatemalteca en el contexto mundial.

A continuación se muestran, comparativamente, algunos indicadores sociodemográficos seleccionados hacia 1986, los cuales permiten ubicar la situación de la República de Guatemala en el contexto mundial.

En el cuadro 1 se muestra que la mortalidad infantil de Guatemala (59 por mil nacidos vivos), es 2 veces menor en comparación con los niveles más altos que pueden encontrarse a nivel mundial (Africa, Bolivia y Haití).

Sin embargo, el mismo cuadro muestra que la mortalidad infantil de Guatemala es alta todavía, en comparación con los niveles alcanzados por algunos países de América Latina y la generalidad de los pueblos más desarrollados. En efecto, la sobremortalidad infantil de Guatemala es 3 y 4 veces más elevada que la de Costa Rica y Cuba; y 10 veces más alta que la mortalidad infantil de Suecia y Japón.

Si hacia 1986, Guatemala hubiese tenido el nivel de mortalidad infantil que para entonces ya tenía Costa Rica (19 por mil nacidos vivos), no habrían ocurrido cerca de 11 mil defunciones de niños menores de un año de edad.

Otro indicador sociodemográfico que también informa acerca de las condiciones de vida de una población, es el que mide la esperanza de vida al nacer. Según el mismo cuadro 1, la expectativa de vida de los guatemaltecos, hacia 1986, podía ubicarse 12 años por arriba, respecto de los países con mayor mortalidad en el contexto mundial (Africa, Bolivia y Haití).

Sin embargo, el nivel general de la mortalidad en Guatemala es aun elevado, si se le compara con la esperanza de vida que han logrado alcanzar los países que América Latina van a la vanguardia en el descenso de la mortalidad y con la de aquellas naciones clasificadas como desarrolladas. Efectivamente, la expectativa de vida de Guatemala es 11 años menor que la de Costa Rica y Cuba y 15 años más baja que la de Japón y Suecia.

Por otra parte, el nivel de desarrollo también tiene estrecha relación con la conducta reproductiva de su población. Aquellas naciones en donde la mujer tiene una mayor participación en la actividad económica y en donde el sistema educativo retiene mayor número de años a la población en edad escolar; el ingreso a algún estado conyugal se sucede a una mayor edad y, el tamaño de familia completa es menor. En efecto, si se mide el nivel de fecundidad a través del promedio de hijos por mujer a lo largo de su vida fértil (Tasa Global de Fecundidad), el cuadro 1 muestra que la fecundidad de Guatemala es ligeramente menor, en comparación con la de aquellos países en donde el promedio de hijos por mujer es bastante alto todavía (África y Bolivia). Sin embargo, si se la compara con los niveles de fecundidad de los países que en América Latina están a la vanguardia del descenso de este componente sociodemográfico, resulta que las mujeres guatemaltecas procrean, en promedio, 2 hijos más que las costarricenses; 3 más que las uruguayas y 4 más que las mujeres cubanas.

El mismo cuadro muestra que existe una asociación positiva entre mortalidad infantil y fecundidad. En efecto, aquellos países con una elevada mortalidad infantil, también poseen altas tasas de fecundidad, lo cual contrasta con el comportamiento de fecundidad y mortalidad infantil de los países altamente desarrollados como Suecia y Japón. Dicho comportamiento confirma que el mayor desarrollo económico y social tiene fuerte impacto en la prolongación de la vida, en la conducta reproductiva y por lo consiguiente, en el nivel de vida de la población.

CUADRO 1

SITUACION DEMOGRAFICA MUNDIAL, 1986

REGIONES/PAISES	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (por mil)	ESPERANZA DE VIDA AL NACER (en años)	PROHEGIO DE HIJOS POR MUJER (TGF)	TASA DE CRECIMIENTO NATURAL (%)	TIEMPO DE DUPLICACION DE LA POB. (años)	POBLACION URBANA (%)
NIVEL MUNDIAL	82	62	3.7	1.7	41	43
DESARROLLADOS	17	73	1.9	0.6	122	72
AMERICA DEL NORTE	10	75	1.8	0.7	98	74
AUSTRALIA	10	75	1.9	0.8	83	86
JAPON	6	77	1.8	0.7	107	76
SUECIA	6	77	1.7	0.0	1690	83
SURDESARROLLADOS	92	58	4.2	2.0	34	34
C. AFRICANO	118	50	6.3	2.8	24	36
C. ASIATICO	86	59	3.7	1.8	39	31
AMERICA LATINA	62	65	4.1	2.3	30	67
BOLIVIA	119	51	6.2	2.8	25	47
HAITI	106	53	5.5	2.3	30	26
(GUATEMALA)	59	62	5.8	3.2	22	38
URUGUAY	30	70	2.6	0.9	77	85
COSTA RICA	19	73	3.5	2.6	27	48
CUBA	15	73	1.8	1.1	65	76

FUENTE: SEGEPLAN, con base a datos publicados por Population Reference Bureau, Inc.

A.1.2) El descenso de la mortalidad en Guatemala.

El significativo descenso que ha venido experimentando la mortalidad del país en los últimos 35 años, pone de manifiesto el efecto de los logros alcanzados en el campo de la salud y la educación, principalmente. En efecto, el cuadro 2 muestra que, desde 1950 hasta nuestros días, la esperanza de vida al nacer aumentó de 42.09 a 61.99 años, lo que significa una ganancia de casi 20 años en el promedio de años de vida de los habitantes del país. Así mismo, la mortalidad infantil ha descendido de 141 a 59 por mil nacidos vivos, lo que significa un 58 por ciento de reducción, respecto de la mortalidad de menores de un año de edad registrada a mediados del quinquenio 1950-1955.

Estos indicadores muestran la importancia de contar con información reciente de carácter censal, la cual permite medir, cuantitativa y cualitativamente, los avances alcanzados en los sectores sociales, entre otros, a través del tiempo.

A.2) El Programa Materno Infantil.

El programa de extensión y reforzamiento de servicios de salud con énfasis en materno infantil y planificación familiar, nace de la necesidad que el país tiene de reducir los riesgos de morbilidad y mortalidad infantil y promover el bienestar de la familia. Las actividades con esta orientación, se iniciaron en el año 1983 y hacia 1987 se han operado cambios significativos. El cuadro que sigue muestra las tasas de mortalidad de las cinco principales causas de muerte en niños menores de 5 años de edad.

CUADRO 2

INDICADORES DEL NIVEL DE LA MORTALIDAD
1950 - 1990

QUINQUENIO	ESPERANZA DE VIDA AL NACER (en años)	TASA BRUTA DE MORTALIDAD (por mil)	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (por mil)
(1950-1955)	(42.09)	(22.38)	(140.55)
1955-1960	44.19	20.58	131.05
1960-1965	47.03	18.26	118.99
1965-1970	50.12	15.89	107.64
1970-1975	54.00	13.38	95.07
(1975-1980) a/	(56.39)	(11.95)	(82.35)
1980-1985	58.98	10.46	70.39
(1985-1990) b/	(61.99)	(8.92)	(58.71)
CAMBIO PERIODO 1950-1980: <i>Jo</i>	14.30	46.60	41.41
CAMBIO PERIODO 1950-1990: <i>VMI</i>	19.90	60.14	58.23

FUENTE: SEGEPLAN, con base a las Estimaciones y proyecciones de población 1950-2025, DGE-CELADE, Fascículo F/GUAT.1.

a/: Estimaciones basadas en estadísticas vitales y censos de población hasta 1981.

b/: Proyecciones basadas en las tendencias observadas en 30 años de evolución.

CUADRO 3

REPUBLICA DE GUATEMALA
CINCO PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS
AÑOS 1983 y 1987

CAUSA DE MUERTE	TASA X 10.000		REDUC- CION (%) a/
	1983	1987	
Enfermedades gastrointestinales	72.2	57.5	20.4
Infecciones respiratorias agudas	64.7	39.7	38.6
Problemas perinatales	28.3	4.3	84.8
Enfermedades prevenibles por vacunación	25.0	3.0	88.0
Desnutrición	12.6	10.6	15.9

FUENTE: Unidad de Informática, Dirección General de Servicios de Salud.

a/: El porcentaje de reducción se ha calculado respecto del año 1983.
REDUCCION = $((1983 - 1987)/1983) \times 100$

La tasa de mortalidad materna por mil nacidos vivos, fue de 1.2 en 1983 y 1.04 en 1987. Las principales causas de estas defunciones, se clasifican de la manera siguiente:

Las obstétricas directas, complicaciones del puerperio, aborto, hemorragia del parto y del embarazo y toxemias.

Las causas de morbi-mortalidad materna, en las madres sobrevivientes, condicionan el bajo peso al nacer y posteriormente determinan la alta mortalidad neo-natal, debido al sinergismo existente entre desnutrición e infección.

La alta multiparidad, el corto intervalo intergenésico y la baja escolaridad, son los principales factores que colocan a la madre y al niño en situación de alto riesgo e enfermar y morir.

El bajo peso al nacer es uno de los factores que, además de contribuir directamente a elevar las tasas de mortalidad perinatal, constituye también un factor condicionante para la mortalidad en el grupo de menores de 1 año; se estima que este factor incrementa en un 30 por ciento el riesgo de morir.

La situación de salud materno infantil sólo podrá ser comprendida en el contexto de la realidad económica y social a nivel nacional, regional y de los grupos sociales que componen la población del país. En este sentido, el Censo de Foblación puede proporcionar los elementos que permiten identificar los grupos de más alto riesgo, lo cual puede servir de base para la formulación de estrategias y políticas que tiendan a mejorar las condiciones de salud de estos grupos de población.

En resumen, los problemas que afectan al grupo Materno Infantil y especialmente la alta mortalidad en los primeros años de vida se atribuyen especialmente a la baja condición de vida de la mayoría de la población.

A continuación se presenta el cuadro 4, con los resultados de un ejercicio que se basa en las cifras del censo de población de 1981, para identificar la población objetivo Materno Infantil a nivel del total del país.

La población objetivo Materno Infantil, presentada en el cuadro mencionado se encuentra ubicada en su gran mayoría en poblados menores de 2,000 habitantes, que de acuerdo al censo de 1981, comprenden el 62.2 por ciento de la población del país. Particularmente, en localidades menores de 500 habitantes, así como en las áreas marginales de las zonas urbanas y del Area Metropolitana. Igualmente, una parte de la población objetivo se encuentra ubicada en localidades de 2,000 habitantes con dificultades de comunicación con el resto del país, por razones geográficas y de aislamiento económico y social.

Este grupo de población objetivo se caracteriza por su situación económica precaria, por estar conformado por: familias de trabajadores agrícolas no asalariados con residencia rural, en su gran mayoría minifundistas. Familias de trabajadores agrícolas asalariados con residencia rural; y, familias de trabajadores no agrícolas asalariados y no asalariados con residencia urbana y del Área Metropolitana, que en su gran mayoría conforman el sector laboral informal, el cual se caracteriza por estar conformado por aquellos trabajadores principalmente urbanos, cuya productividad es de bajo nivel. En este sentido, son trabajadores de pequeñas empresas no organizadas como las de servicios: comedores, arreglo de calzado, hojalaterías, de reparación de artículos eléctricos; productores de bienes de madera, ropa, etc.; los vendedores ambulantes y los trabajadores de servicio doméstico.

La población objetivo por edad, contexto espacial y nivel de mortalidad, fue estimada de la siguiente manera: la población censada en 1981 se clasificó por grupos socioeconómicos en base a la ocupación principal del jefe del hogar (actividades agrícolas no asalariadas y asalariadas; actividades no agrícolas no asalariadas y asalariadas): bajo agrícola, bajo no agrícola y medio.

Esta población así clasificada, fue ordenada de acuerdo a su contexto espacial: Área Metropolitana, urbana no metropolitana y rural. La población clasificada por grupos socioeconómicos y contextos espaciales, fue evaluada de acuerdo a sus niveles de mortalidad infantil y fecundidad; considerándose que la mortalidad refleja más claramente la situación de salud materno infantil.

Para la determinación de la población objetivo por grupo de edad se seleccionó los contextos espaciales con niveles de mortalidad alta y muy alta, considerando la probabilidad de muerte de los menores de dos años de 86 a 119 por mil nacidos vivos así como las probabilidades de muerte de 120 y más, también por mil nacidos vivos, respectivamente.

CUADRO 4

POBLACION OBJETIVO MATERNO INFANTIL A PARTIR DE LA PROBABILIDAD DE MORIR
DE LOS NIÑOS MENORES DE DOS AÑOS DE EDAD POR CONTEXTO ESPACIAL, SEGUN GRUPOS DE EDAD
AÑO 1981

(población en miles)

GRUPOS DE EDAD	PROBABILIDAD DE MORIR DEL NIÑO MENOR DE DOS AÑOS							POBLACION OBJETIVO TOTAL (A)	POBLACION TOTAL DEL PAIS (B)	PORCENTAJE DEL TOTAL PAIS ((A)/(B))*100
	MUY ALTA (120 Y MAS POR MIL)			ALTA (86 A 119 POR MIL)						
	RURAL	URBANO NO METROPOLITANA	TOTAL	RURAL	URBANO NO METROPOLITANA	METROPOLITANA	TOTAL			
NIÑOS DE 0 A 4 AÑOS										
0 - 4	548.3	135.7	684.0	105.3	55.8	32.6	193.7	877.7	1057.5	83.0
0	98.7	17.4	116.1	26.0	10.0	5.9	41.9	158	190.4	
1 - 4	449.6	118.3	567.9	79.3	45.8	26.7	151.8	719.7	867.2	
MUJERES EN EDAD FERTIL										
12 - 49	730.5	215.2	945.7	128.9	83.3	48.6	260.8	1206.5	1652.8	73.0
15 - 49	617.7	182.0	799.7	109.0	70.4	41.1	220.5	1020.2	1397.6	73.0
15 - 44	570.8	167.9	738.7	100.7	65.0	38.4	204.1	942.8	1294.0	72.9
12 - 14	112.8	33.2	146.0	19.9	12.9	7.5	40.3	186.3	255.2	
15 - 19	148.1	43.6	191.7	26.1	16.9	9.8	52.8	244.5	335.0	
20 - 29	224.6	39.6	264.2	66.2	25.6	14.9	106.7	370.9	508.1	
30 - 34	77.8	13.7	91.5	22.9	8.9	5.2	37	128.5	176.0	

FUENTE: La estructura de mortalidad de los menores de dos años, está basada en el estudio: SEGEPLAN, Diferencias Socioeconómicas de la Mortalidad de los Menores de dos años, 1968-1976. Guatemala 1984.

A.3) Los Programas de Aprovechamiento de Agua y Letrinización.

Dichos programas son de vital importancia para mejorar el nivel de salud de la población, evitando la morbilidad y mortalidad por enfermedades diarreicas y parasitarias las cuales ocupan los primeros lugares entre las diez principales causas de morbi-mortalidad.

La planificación de dichos programas requieren de la información registrada por los servicios de salud, las estadísticas vitales y de la información de los censos de población y habitación; principalmente, la que se refiere a la situación habitacional del hogar.

De acuerdo a los resultados del censo de habitación de 1981, el 48 por ciento de los hogares no disponía de agua distribuida por tubería; y el 46 por ciento no contaba con ningún tipo de servicio sanitario. Dichas cifras resultan elocuentes, si se tiene en cuenta que más del 30 por ciento de las defunciones de 0 a 4 años, son causadas por diarreas y parasitosis intestinal.

Los resultados anotados ponen de manifiesto la importancia de contar con las nuevas cifras censales de 1992, puesto que durante los once años que cubrirá el período intercensal, estos programas habrán realizados esfuerzos que de alguna manera han mejorado la situación existente hasta 1981.

A.4) Otros programas que realiza el sector salud.

Los demás programas que realiza el sector salud (vacunación, tratamiento de epidemias y endemias, etc.), hacen uso de información estadística una de cuyas fuentes proviene de los censos de población y habitación. Sin embargo, las cifras que se están utilizando actualmente, son estimaciones o proyecciones que se basan en el comportamiento pasado de las variables demográficas, lo cual crea algunas dificultades para distribuir los recursos y la prestación de los servicios, principalmente si se trata de cifras de población o habitación a nivel de municipio o áreas geográficas más pequeñas; en cuyos niveles, la migración interna afecta las estimaciones cuando son elaboradas para períodos muy grandes. Por todas estas razones, el sector salud, como los demás sectores, necesitan, urgentemente, contar con nuevas cifras censales que permitan actualizar las estimaciones de que se dispone actualmente.

B) PROGRAMAS DEL SECTOR EDUCACION Y SU RELACION CON EL CENSO DE POBLACION Y HABITACION

La atención de las necesidades básicas de la población es uno de los objetivos fundamentales del desarrollo, y entre ellas la educación adquiere relevancia especial, puesto que es uno de los principales pilares para el mismo. En la medida en que la población tenga acceso a la educación, y ésta sea pertinente y adecuada a sus necesidades y perspectivas de desarrollo individual y colectivo, se tenderá a una sociedad más justa y equitativa.

No obstante lo anterior, es evidente que la población guatemalteca presenta bajos niveles de educación, resultantes de significativos déficit en cobertura y calidad de la enseñanza, asociados a rasgos estructurales de tipo socioeconómico.

El análisis del nivel de instrucción de la población de 15 años y más de edad y que corresponde a las personas en edad activa para el trabajo refleja el nivel educativo de la misma y revela que existe un alto porcentaje que carece de instrucción, entendida ésta como la falta total de asistencia y/o aprobación de por lo menos 1 grado escolar. Al respecto, de acuerdo a la información registrada por el último censo de población de 1981, el 48 por ciento de la población mayor de 15 años del país, reportó no poseer ningún nivel de instrucción y con 1 a 3 años de estudio el 22 por ciento. Como puede apreciarse, casi las tres cuartas partes de la población mayor de 15 años se encuentra en condiciones muy desfavorables desde el punto de vista de la educación formal; siendo más agudo el problema en aquellos departamentos de la república con mayores niveles de ruralidad.

Estas características educativas limitan el acceso de una importante proporción de la población al mercado de trabajo, especialmente dentro del sector moderno de la economía, condicionando de esta manera los bajos ingresos que percibe dicha población y consecuentemente, su nivel de vida. Los otros niveles de instrucción primaria y media son bastante elocuentes, tal como se aprecia en el cuadro 5.

Por la importancia que reviste el nivel de enseñanza primaria para la planificación del desarrollo del país, nuestra atención se centrará en la demanda y algunos aspectos de la oferta de dicho nivel.

CUADRO 5

DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE 15 ANOS Y MAS DE EDAD,
SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION. 1981

NIVEL DE INSTRUCCION	PAIS	DEPARTAMENTOS SELECCIONADOS			
		GUATEMALA	SACATEPEQUEZ	QUICHE	ALTA VERAPAZ
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
SIN INSTRUCCION	47.9	19.7	30.8	78.7	79.7
SIN INSTRUCCION O PRIMARIA IN- COMPLETA	(70.0)	(37.0)	(61.2)	(91.4)	(89.4)
PRIMARIA					
1 a 3	21.7	16.9	30.4	12.7	9.7
4 a 6	17.7	29.9	25.6	6.2	6.6
MEDIA	(11.0)	(27.0)	(12.0)	(2.2)	(4.0)
1 a 3	5.2	12.2	5.1	1.2	2.0
4 a 7	5.5	14.7	6.4	1.0	1.7
SUPERIOR	2.0	6.6	1.6	0.2	0.3

FUENTE: SEGEPLAN, con base a los resultados del IX Censo de Población de 1981.

A través de la información que proporcionan los censos de población, se ha establecido que la demanda del nivel primario (población de 7 a 14 años de edad), posee una tasa de crecimiento media anual más elevada que la correspondiente a la población total del país. En efecto, la tasa actual de crecimiento de la población total se ubica en un 2.9 por ciento, mientras que el ritmo de crecimiento de la población de 7 a 14 años, alcanza una tasa media anual equivalente al 3.1 por ciento. Esto hecho puede explicarse, si se tiene en cuenta que Guatemala se caracteriza por tener una población joven. El 46 por ciento es menor de 15 años de edad.

Por otra parte, es de particular importancia conocer la proporción que del total nacional representan los niños en edad escolar y la tendencia que exhibirá este grupo en el mediano y largo plazo. Dicho conocimiento es necesario para impulsar las acciones futuras de mejoramiento de la cobertura y la calidad de la educación primaria.

La población de 7 a 14 años se mantendrá alrededor del 21 por ciento de la total en el periodo 1985 - 2000. Sin embargo, el volumen de población de ese grupo de edad se incrementará en el periodo mencionado de 1.7 a 2.6 millones entre 1985 y el año 2000, véase el cuadro 6.

En cuanto a la oferta del nivel primario, esta comprende el conjunto de servicios educativos que el sistema escolarizado formal tiene en funcionamiento para satisfacer la demanda de la población en edad escolar de 7 a 14 años. Son varios los aspectos incluidos dentro del concepto de oferta de los servicios educativos. Sin embargo, por razones de tiempo, sólo hablaremos del conjunto de alumnos que conforman el sistema educativo en este nivel, el cual se refleja en la matrícula y que relacionada con la información que ofrecen los censos de población, señala la cobertura del nivel primario; tanto en el área urbana como en la rural.

CUADRO 6

POBLACION ESCOLAR ESTIMADA DE 7 A 14 ANOS DE EDAD
Y DISTRIBUCION PORCENTUAL RESPECTO DEL TOTAL PAIS,
SEGUN EDADES SIMPLES, ANOS 1985 - 2000.

(población en miles)

E D A D	1 9 8 5		2 0 0 0	
	Número	Estructura	Número	Estructura
Población total del país	7,953.4	100.0	12,221.7	100.0
Población de 7 a 14 años	1,710.9	21.5	2,563.2	21.0
7	242.5	3.0	348.9	2.9
8	233.9	2.9	340.6	2.8
9	225.5	2.8	332.4	2.7
10	217.2	2.7	324.3	2.7
11	209.0	2.6	316.3	2.6
12	201.2	2.5	308.3	2.5
13	194.1	2.4	300.2	2.5
14	187.4	2.4	292.2	2.4

FUENTE: SEGEPLAN, con base a la Proyección de Población Urbana y Rural por Región y Departamento, 1980 - 2000, Noviembre de 1988.

La diferencia entre el total de población de 7 a 14 años de edad y de matrícula inicial en el nivel primario, da como resultado la brecha educativa, es decir, todos los niños en edad escolar que no asisten a los centros de enseñanza primaria, tanto oficiales como privados. Esta brecha adquiere relevancia por cuanto afecta a casi la mitad de la población en este grupo de edad, con una tendencia decreciente en números relativos pero ascendente en términos absolutos. Así, mientras que en el año 1980 la brecha en atención primaria se ubicó en 45.2 por ciento, 7 años después (1987) disminuyó al 39.7 por ciento; representando un descenso del 12 por ciento respecto del año 1980. Sin embargo, en ese período la brecha aumentó, en términos absolutos, en casi 61 mil niños adicionales.

Es importante hacer notar que fué en el área rural en donde se observó el descenso más importante en cuanto a déficit de cobertura del nivel primario se refiere; dicha disminución equivale a un 14 por ciento, respecto del año 1980. Sin embargo, el número de niños de 7 a 14 años sin acceso a la enseñanza primaria se elevó a casi 42 mil; véase cuadro 7.

Tomando en consideración los datos anotados, se hace necesario analizar las áreas prioritarias de acción y las poblaciones objetivo que permitan metas progresivas de expansión y mejoramiento de la educación primaria, de acuerdo con las condiciones sociales y económicas y los recursos del país.

A continuación se presenta un resumen de una caracterización de grupos socioeconómicos en base a la ocupación del jefe del hogar que permite estimar el número de niños en edad escolar en cada una de estas categorías. Además, se incluye una categorización de contextos espaciales que supera a la tradicional dicotomía urbana-rural, al considerar cinco contextos, tres urbanos y dos rurales, que permiten una mejor interpretación de la situación económica y social de la población ubicada en esos contextos. Estas categorías están acompañadas de los datos estadísticos de la población en edad escolar primaria. Toda la información que se utiliza para el efecto, proviene de la información que pueden proporcionar los censos de población y que ya han sido utilizados para avanzar en la determinación de la población objetivo del servicio de salud materno infantil.

CUADRO 7

POBLACION DE 7 A 14 ANOS DE EDAD,
MATRICULA INICIAL EN EL NIVEL PRIMARIO DE NINOS Y POBLACION
NO ATENDIDA A NIVEL NACIONAL POR AREA URBANA-RURAL, 1980-1987.

(población en miles)

POBLACION, MATRICULA DEFICIT Y AREA	A N O S		CAMBIO ENTRE 1980-1987
	1 9 8 0	1 9 8 7	
	Población total de 7 a 14 años	1,465.9	
Urbano	507.1	623.9	
Rural	958.8	1,196.8	
Matricula total de primaria	803.4	1,097.9	
Urbano	386.1	484.4	
Rural	417.3	613.5	
Déficit total	662.5	722.8	60.3
Urbano	121.0	139.5	18.5
Rural	541.5	583.3	41.8
Matricula (%)	54.8	60.3	
Urbano	76.1	77.6	
Rural	43.5	51.3	
Déficit total (%)	45.2	39.7	-12.2
Urbano	23.9	22.4	-6.3
Rural	56.5	48.7	-13.7

FUENTE: SEGEPLAN, con base a la Proyección de Población Urbana y Rural Por Región y Departamento, 1980-2000.
USIFE, División de Documentación y Estadística.

1. GRUPOS SOCIOECONÓMICOS EN EL QUE SE INSERTA LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR PRIMARIA (7 A 14 ANOS DE EDAD).

El criterio utilizado para clasificar los grupos socioeconómicos fue la ocupación, la rama de actividad económica y la categoría ocupacional del jefe del hogar. Se distinguieron cinco grupos socioeconómicos:

1.1 Grupo medio

1.2 Grupo bajo, en actividades agrícolas no asalariado

1.3 Grupo bajo, en actividades agrícolas, asalariado

1.4 Grupo bajo, en actividades no agrícolas, no asalariado

1.5 Grupo bajo en actividades no agrícolas, asalariado

Los asalariados comprenden empleados privados. Los no asalariados se refieren a trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados. El grupo medio comprende todos los jefes de hogar cuya categoría ocupacional es la de patrono y los empleados públicos y privados que desempeñan ocupaciones profesionales y similares.

En base a los criterios anteriores se aprecia en el cuadro 8 que alrededor del 62 por ciento de los niños comprendidos en las edades de 7 a 14 años se ubican en el contexto socioeconómico agrícola, principalmente en el grupo "No Asalariado". Es decir, se trata de personas cuya actividad económica es independiente, como campesinos o artesanos, denominados trabajadores por cuenta propia y otra parte de personas consideradas como familiares no remunerados. Por lo tanto, gran parte del esfuerzo educacional, así como el de otros sectores actuando conjuntamente, tendrá que dirigirse a estimular el acceso de estos grupos a los servicios que buscan mejorar el nivel de vida de la población.

CUADRO 8

DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE 7 A 14 ANOS DE EDAD
 POR GRUPO SOCIOECONOMICO A NIVEL NACIONAL EN RELACION
 A LA OCUPACION DEL JEFE DEL HOGAR, AÑO 1985.

(población en miles)

GRUPO SOCIOECONOMICO	T O T A L	
	Numero	Porcentaje
Total	1,710.8	100.0
Bajo Agrícola	1,059.0	61.9
- No asalariado	756.2	44.2
- asalariado	302.8	17.7
Bajo No Agrícola	511.5	29.9
- No asalariado	210.4	12.3
- asalariado	301.1	17.6
Medio	140.3	8.2

FUENTE: SEGEFLAN, Proyección de Población Urbana y Rural
 Por Región y Departamento, 1980-2000, Noviembre 1988.

SEGEFLAN, Las Diferencias Socioeconómicas de la
 Fecundidad 1959-1980, Abril 1984.

2. CONTEXTOS ESPACIALES Y LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR DEL NIVEL PRIMARIO.

La planificación de la expansión de la educación primaria, concretamente, la construcción de nuevas escuelas y el mejoramiento de las existentes requieren de un conocimiento de la localización espacial de la población en edad escolar, así como las características sociales y económicas de esos lugares. Se presenta a continuación 5 definiciones de contextos espaciales que se consideran los más útiles para ese propósito; véase cuadro 9.

2.1 Area Urbana

- Metropolitana

Comprende el municipio de Guatemala y 96 colonias urbanizadas de los municipios de Mixco, Chinautla y Villanueva. Todos ellos forman un continuo urbano con la Ciudad Capital.

- Ciudades principales

Corresponde a las 21 cabeceras departamentales restantes del país; así como a la parte urbana de los municipios con 8,000 o más habitantes.

- Resto Urbano

Comprende a todos los lugares poblados con categoría de "Villa" o "Pueblo", no incluidas en las categorías anteriores.

2.2 Area Rural

- Rural Periurbano

Comprende la parte rural del departamento de Guatemala y de las 21 cabeceras departamentales restantes.

- Resto Rural

Comprende el área rural no incluida en la rural periurbana.

CUADRO 9

DISTRIBUCION DE LA POBLACION DE 7 A 14 ANOS DE EDAD
DEL TOTAL PAIS, SEGUN CONTEXTO ESPACIAL, AÑO 1985

(población en miles)

GRUPO SOCIOECONOMICO	TOTAL	
	Numero	Porcentaje
Total	1,710.8	100.0
Area Metropolitana	249.8	14.6
Ciudades Principales	119.8	7.0
Resto Urbano	212.1	12.4
Rural Periurbano	273.7	16.0
Resto Rural	855.4	50.0

FUENTE: SEGEPLAN, Proyección de Población Urbana y Rural
Por Región y Departamento, 1980-2000, Noviembre 1988.

SEGEPLAN, Las Diferencias Socioeconómicas de la
Fecundidad 1959-1980, Abril 1984.

C) EL SECTOR EMPLEO Y SU RELACION CON EL CENSO DE POBLACION

El análisis de la mano de obra es de gran importancia en la caracterización de los aspectos cualitativos de una población. Por un lado, la población es considerada como el capital humano básico para los procesos de desarrollo; este recurso humano aporta la mano de obra requerida para la producción de bienes y servicios y genera nuevas ideas dirigidas a estimular los procesos de cambio de la sociedad. Por otro lado, la población también es considerada desde su papel de consumidora de bienes y servicios, cuya satisfacción dependerá del nivel de la productividad de su fuerza laboral. Este nivel de productividad en última instancia define el nivel de ingreso de los trabajadores y por lo tanto el nivel de vida de la población, su capacidad de ahorro e inversión y en general sus posibilidades de desarrollo.

Sin embargo, el nivel de ingreso de la mano de obra no es uniforme, está condicionado a las características individuales de los trabajadores y a las oportunidades de empleo que el mercado de trabajo ofrece. Estos factores conjuntamente definen la distribución del ingreso entre diferentes grupos sociales y el acceso a los bienes y servicios de cada uno de ellos. Así, bajos niveles de ingreso limitan las oportunidades de educación de los hijos de las familias más pobres, lo que posteriormente condiciona las oportunidades de empleo de estas personas a puestos de trabajo que requieren mano de obra de baja calificación y por lo tanto, que reportan salarios bajos. Así también las familias de bajos ingresos tienen un deficiente acceso a los alimentos; situación que se refleja en altos niveles de desnutrición, precarias condiciones de salud y por lo tanto, altos índices de mortalidad en estos estratos sociales; esta alta tasa de mortalidad se acentúa como consecuencia del limitado acceso a servicios de agua potable, drenajes, letrinas y en general de prevalencia de inadecuadas condiciones ambientales y un precario nivel de vida.

Hechas estas consideraciones, resulta importante entrar a analizar algunas de las características de la fuerza de trabajo, utilizando información censal y de otras fuentes más específicas como las encuestas realizadas recientemente por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

C.1) CONDICION DE ACTIVIDAD DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

a) Según el último censo de población de 1981, los resultados son los siguientes:

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	100.0
Ocupados:	98.3
Desempleados:	1.7
Cesantes	1.0
Nuevos trabajadores	0.7

b) Según la Encuesta Sociodemográfica del INE 1986-1987, los resultados son los siguientes:

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	100.0
Ocupados	96.5
Plenamente ocupados	38.0
Subempleados	58.5
Visible	10.8
Invisible	47.7
Desempleados	3.5
Cesantes	2.4
Nuevos trabajadores	1.1

C.2) NIVEL DE INSTRUCCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Véase cuadro 10.

C.3) NIVEL DE INSTRUCCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
OCUPADA, SEGUN OCUPACION PRINCIPAL

Véase cuadro 11.

CUADRO 11

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA POR NIVEL DE INSTRUCCION, SEGUN OCUPACION PRINCIPAL

(total país)

OCUPACION PRINCIPAL	TOTAL	SIN INSTRUC- CION	NIVEL DE INSTRUCCION				
			PRIMARIA		MEDIA		ENSEÑANZA SUPERIOR
			1 - 3	4 - 6	1 - 3	4 - 7	
Total	100.0	37.7	27.4	21.3	4.7	6.2	2.7
Profesionales, técnicos y afines	100.0	3.6	3.0	9.6	9.9	42.7	31.1
Gerentes, administradores y afines	100.0	8.1	17.2	19.8	7.5	23.3	24.2
Empleados de oficina	100.0	1.7	5.7	17.9	15.0	47.5	12.1
Vendedores	100.0	28.7	24.4	26.9	8.0	9.6	2.2
Agricultores	100.0	51.1	31.9	15.1	1.1	0.6	0.2
Trabajadores de minas e hidrocarburos	100.0	31.7	32.0	36.3	0.0	0.0	0.0
Trabajadores en transportes	100.0	10.4	33.9	37.7	10.4	6.8	0.8
Artesanos y operarios	100.0	28.9	23.5	32.2	9.2	5.5	0.7
Trabajadores manuales y jornaleros	100.0	28.1	30.0	34.2	5.1	2.6	0.1
trabajadores de servicio	100.0	29.7	29.8	31.1	6.6	2.7	0.1

FUENTE: INE, Encuesta Nacional Sociodemográfica, 1986-1987.

CUADRO 12

ESTRATOS DE POBLACION SEGUN EL RIESGO DE MORIR DE LOS
 NINOS MENORES DE DOS ANOS DE EDAD
 TOTAL PAIS. 1980

CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS	PROBABILIDADES DE MUERTE			
	MUY ALTA (120 Y +)	ALTA (86-119)	MOD.ALTA (60-85)	MODERADA (50 Y MENOS)

PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL NACIONAL				
Mujeres de 15-49	52	21	15	12
Nacidos vivos	61	22	11	6
Defunciones -1 año	71	20	7	2
CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS				
Grupo socioeconómico				
Bajo Agrícola	83	55	5	0
Bajo No agrícola	17	42	74	54
Medio	0	3	21	46
Educación materna				
0 - 3	100	74	17	0
4 - 6	0	26	75	0
7 y más	0	0	8	100
Contexto espacial				
Metropolitana	0	14	60	68
Urbano no metro.	15	24	29	29
Rural	85	62	11	3

FUENTE: Behm Hugo, Ernesto Vargas, GUATEMALA: las diferencias socioeconómicas de la mortalidad de los menores de dos años 1968-1976, DGE-CELADE, Serie A No. 1044, Septiembre 1984.

SEGMENTACION DEL MERCADO DE TRABAJO

SECTOR MODERNO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA

En general, el sector moderno de la actividad económica (urbano y rural), se caracteriza por:

1. Concentrar en gran medida los medios de producción y por lo tanto,
2. se desenvuelve dentro del contexto de relaciones capitalistas de producción.
3. Está supeditado a la dinámica del mercado interno e internacional.
4. Mantiene relativamente altos niveles de productividad.
5. El objetivo central es maximizar su tasa de ganancia.

SETORES TRADICIONALES DE LA ECONOMIA

Los sectores tradicionales de la economía (informal urbano y tradicional rural), se caracterizan por:

1. Fundamentalmente, la escasa disponibilidad de recursos productivos (tierra, capital y tecnología), a lo que está asociado,
2. su muy bajo nivel de productividad.
3. El objetivo final de la actividad económica en este sector, es la sobrevivencia de la unidad familiar.

SECTOR INFORMAL URBANO

Este segmento del mercado de trabajo se caracteriza por la facilidad de acceso a la actividad económica, que es el resultado de bajos requerimientos de capital, lo que conduce al uso de técnicas de producción simples y mano de obra poco calificada. Se integra por los familiares no remunerados, trabajadores por cuenta propia y microempresas conformadas por un patrono y algunos trabajadores asalariados, cuyo número dentro del criterio convencional del tamaño empresarial sería menor de 5. Generalmente los trabajadores que integran el sector informal operan al margen de las leyes jurídicas e institucionales que rigen el ámbito del sector formal, a lo que está asociada su falta de organización. Estos factores explican en parte la inestabilidad laboral, elevado riesgo empresarial, bajos ingresos, un número de horas de trabajo muy superior a la jornada normal y con deficientes condiciones de salubridad.

